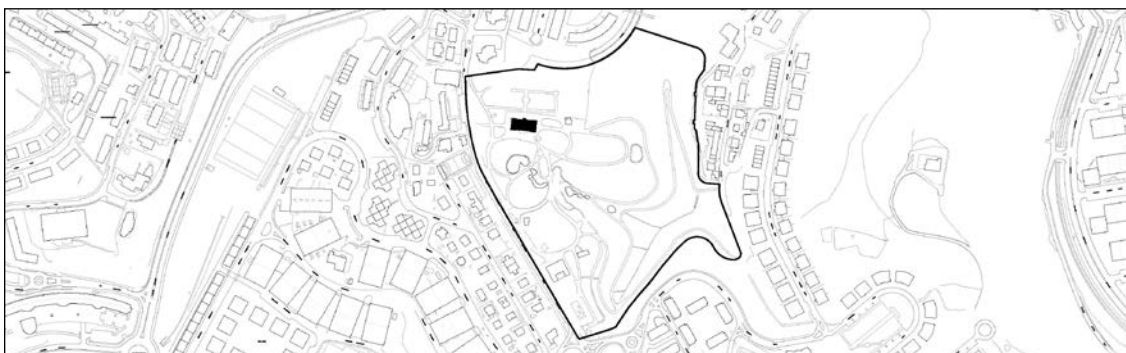


PARQUE Y PALACIO DE AIETE
GRADO A**AIETE, PS DE 65**

Adolfo Ombrecht, 1878 y F.Gurruchaga, 1913.

Descripción.

El palacio de Ayete fue la residencia de verano de la duquesa de Bailén y sus sucesores desde 1878, y en 1940 la finca fue adquirida por el Ayuntamiento. El edificio se atribuye al arquitecto francés Adolfo Ombrecht que, establecido en Madrid, había construido el palacio de Portugalete, hoy desaparecido, también para los duques de Bailén. El edificio original fue ampliado en 1913 según el proyecto de Gurruchaga, al que corresponde el plano incorporado. Su estilo proviene de la influencia de la arquitectura francesa desde mitad del XIX; reúne algunos de los temas característicos del clasicismo francés como es la composición clasicista de sus volúmenes con un centro y extremos resaltados, su sección en dos plantas y la forma amansardada de la cubierta con sus correspondientes buhardillas decoradas. Los modillones de la cornisa, los encadenados y recercados de los huecos forman parte también del repertorio. En el interior se conservan las decoraciones originales en frisos, carpinterías y escayolas, destacables en las plantas baja y primera, así como la escalera principal y su espacio. El conjunto destaca además por sus jardines, arbolado y cascadas diseñados por Pierre Ducasse en una línea pintoresca. También incluye otras construcciones singulares y pabellones como la capilla, la portería, el invernadero, las cocheras y el palomar.

Régimen de protección.

- * Régimen general.
El asociado a su integración en el grado A de protección de este Plan Especial.
- * Régimen específico.
El derivado de su calificación como Bien Cultural, con la categoría de Conjunto Monumental, por Decreto 211/2006 de 24 de octubre (B.O.G. nº 216, de 13-11-2006).
- * Entorno afectado el establecido en el citado Decreto, que se refleja en el gráfico adjunto.